



EXCELENCIA Y GARANTÍA PARA LA SALUD EN EL TRABAJO, S.L.U.

como Servicio de Prevención Ajeno con acreditación nacional desde
15/01/2015

CERTIFICA

Que Don/Doña **JOSÉ ANTONIO AGUIRRE ORIHUELA**, con DNI **33886342M** perteneciente a la empresa **CERRAJERIA Y ALUMINIO LARROSA SL** con CIF **B59936310** y puesto de trabajo **OPERARIO DE TALLER/MONTADOR** ha recibido la formación específica para su puesto de trabajo correspondiente a la acción formativa de **Carpintería Metálica Y Cerrajería: Riesgos Y Medidas Preventivas**, según Art. 19 de la LEY 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

Emitido en CASTELLAR DEL VALLES, 5 de abril de 2019

Servicio de Prevención



Fdo: JUAN JOSE ALVAREZ GONZALEZ

Modalidad : Presencial
Horario: 12:00 - 13:30
Fecha de Realización: 5 de abril de 2019

• Carpintería Metálica Y Cerrajería: Riesgos Y Medidas Preventivas

CONTENIDOS :

1. Introducción
2. Instalación de carpintería metálica
 - 2.1. Normas de prevención de riesgos laborales de obligado cumplimiento.
 - 2.2. Normas de prevención de obligado cumplimiento para entregar a todos los trabajadores de la especialidad [acopio de materiales].
 - 2.3. Seguridad en el lugar de trabajo.
 - 2.4. Seguridad contra incendios en los acopios y almacenes.
 - 2.5. Prohibiciones expresas en obra.
 - 2.6. Seguridad en el taller de carpintería de obra.
 - 2.7. Seguridad durante el transporte de los componentes de carpintería metálica y cerrajería en la obra.
 - 2.8. Seguridad durante el transporte interno de cargas en la obra.
3. Taller de carpintería metálica y cerrajería.
 - 3.1. Normas de prevención de riesgos laborales de obligado cumplimiento.
 - 3.2. Normas de prevención de obligado cumplimiento para entregar a todos los trabajadores de la especialidad [acopio de materiales].
 - 3.3. Seguridad en el interior del taller.
 - 3.4. Seguridad para los trabajadores con la soldadura eléctrica y sus ayudantes.
 - 3.5. Seguridad para el uso de la soldadura oxiacetilénica, oxicorte y sus ayudantes.
 - 3.6. Seguridad para el almacén de gases licuados.
4. Riesgos específicos y medidas preventivas de la actividad.
 - 4.1. Riesgo de corte y golpes.
 - 4.2. Riesgo de caídas al mismo nivel.
 - 4.3. Riesgo de caídas a distinto nivel.
 - 4.4. Riesgo de caídas de objetos.
 - 4.5. Riesgo eléctrico.
 - 4.6. Quemaduras y contactos térmicos.
 - 4.7. Ruido.
 - 4.8. Riesgo derivado del uso de escaleras manuales.
 - 4.9. Riesgo derivado del uso de equipos de trabajo y maquinaria.
 - 4.10. Manipulación manual de cargas.
 - 4.11. Posturas forzadas.
 - 4.12. Movimientos repetitivos.
 - 4.13. Exposición a agentes químicos.
 - 4.14. Radiaciones no ionizantes.
 - 4.15. Riesgo derivado de trabajos en espacios confinados.
 - 4.16. Riesgo derivado de trabajos en presencia de atmósferas explosivas.
 - 4.17. Riesgos psicosociales.
5. Medidas preventivas de aplicación.
 6. Otros aspectos preventivos a tener en cuenta:
 - 6.1. Actuación en caso de incendio
 - 6.2. Actuación en caso de emergencia
 - 6.3. Vigilancia de la salud